



Comunicado.

A 6 años del crimen, no hay tregua en la lucha por la justicia.

Justicia para Berta, no más impunidad en Honduras.

Se cumplen seis años desde el crimen contra nuestra hermana Berta Cáceres, un crimen de lesa humanidad. Seis años desde el inicio de la batalla por la justicia. Hoy nos sigue consternado este cobarde crimen que evidencia la persecución contra quienes luchamos en defensa del territorio y de los derechos de las comunidades indígenas, y particularmente contra las mujeres libertarias y fuertes como Berta Cáceres.

A pesar de los enormes esfuerzos del COPINH y la familia, así como de organizaciones y comunidad internacional, continúa la impunidad, el Estado de Honduras sigue en deuda con la Justicia para Berta.

El 5 de julio de 2021 fue hallado culpable como coautor del asesinato David Castillo, militar y presidente de la empresa DESA, lo que comprueba que el crimen contra Berta Cáceres fue ejecutado por el grupo económico criminal de la familia Atala Zablah.

Es cada vez más claro que sin el dinero de los bancos nacionales e internacionales no se hubiesen podido concretar los ataques al COPINH y el asesinato de Berta Cáceres. Anunciamos acciones legales y políticas contra los bancos internacionales financiadores del ilegal Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca.

El nuevo gobierno de Honduras ha expresado su voluntad de lograr la Justicia para Berta, es entonces perentorio que en ese camino el Estado de Honduras se comprometa con las siguientes demandas del COPINH:

- La captura y enjuiciamiento de los autores intelectuales del asesinato de Berta Cáceres y el desmantelamiento de la estructura criminal de la familia Atala Zablah.
- La cancelación de la concesión sobre el río Gualcarque y el reconocimiento del título ancestral comunitario de la comunidad de Río Blanco.



COPINH

- El enjuiciamiento de los funcionarios públicos y de las fuerzas de seguridad del Estado responsables del ataque y persecución a Berta Cáceres y al COPINH.
- La investigación de los actos de corrupción por parte de bancos relacionados con el financiamiento al proyecto hidroeléctrico Agua Zarca.
- La refundación del sistema de justicia hondureño en contra de las prácticas racistas y patriarcales.
- La creación de una mesa compuesta por las víctimas (COPINH, la familia de Berta Cáceres), representantes del ejecutivo, el Ministerio Público y el acompañamiento de la OACNUDH, con la participación de expertos internacionales independientes para la investigación, litigio y sanción de todos los delitos relacionados con el asesinato de Berta Cáceres y la imposición del proyecto hidroeléctrico “Agua Zarca”.

Finalmente nuestra organización agradece el permanente abrazo solidario de las organizaciones hondureñas y de fuera de nuestras fronteras que hoy no bajan los brazos para exigir la justicia integral para con la Causa “Berta Cáceres”

¡Justicia para Berta, no más impunidad en Honduras!

Dado en La Esperanza, Intibucá a los 2 días del mes de marzo de 2022